CONSEIL CONSULTATIF POUR LES EAUX OCCIDENTALES SEPTENTRIONALES | NORTH WESTERN WATERS ADVISORY COUNCIL | CONSEJO CONSULTIVO PARA LAS AGUAS NOROCCIDENTALES

MINUTES

COMITÉ EJECUTIVO

CNPMEM, Paris
Miércoles, 1 de Marzo de 2017
14:00 – 17:00

1. Bienvenida y presentaciones

El Presidente, Emiel Brouckaert, dio la bienvenida a los miembros y los asistentes a la reunión. La lista completa de participantes figura en el anexo a la presente acta. Se recibieron las disculpas por ausencia de Marc Ghiglia y John Crudden.

Se aprueba el orden del día[1] tal y como estaba redactado. Se han completado los siguientes puntos de actuación adoptados en la última reunión celebrada en Dublín (15 de septiembre de 2016):

1. La Secretaría había recopilado las aportaciones de los grupos de trabajo sobre la propuesta de la CE de Medidas Técnicas;
2. Los Miembros habían enviado a la Secretaría sus observaciones detalladas sobre la propuesta de la CE de Medidas Técnicas;
3. La Secretaría había compilado una lista de ejemplos de especies de estrangulamiento de cara a la preparación de la próxima reunión del Grupo de Trabajo Horizontal sobre la Obligación de Desembarque (GTHOD), con el fin de examinar la manera de abordar las cuestiones relativas a la compatibilidad de los artículos 15 y 16 de la PPC y el artículo 39 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que se publicó en el dictamen de enero de 2017 (enlace);
4. La Organización de Recursos Marinos de las Islas Irlandesas (IIMRO, en sus siglas en inglés) y la Secretaría habían preparado una propuesta en la que se describía el nivel y las normas generales de compensación de los pescadores que representan a la pesca artesanal en las reuniones del CC. La Secretaría había elaborado una propuesta para incorporarla en las normas de procedimiento, previa consulta con las demás secretarías de los CCs (tema 5a del orden del día);
5. La Secretaría resumió la información para la MIACO y la presentó al Comité Ejecutivo para su aprobación como mandato de contribución del CC en la reunión de la MIACO (tema 3 del Orden del Día).

[1] Todos los documentos relevantes de la reunión se encuentran en la página web del CC-ANOC: enlace

2. Cooperación con el grupo de los Estados miembros de ANOC

- Procesos de consulta

    - Obligación de desembarque

El Presidente explicó que el Grupo de Redacción de Dictamen sobre la OD (GRDOD) se había reunido en enero, tal como se había decidido en la última reunión en Dublín, y que el Comité Ejecutivo había aprobado el dictamen sobre la Recomendación Conjunta (RC) para 2018 antes de ser distribuido al Grupo de EE.MM. en el mes de enero. El dictamen había sido bien acogido por el grupo de los Estados miembros, solicitando al CC que aportase más información antes de concluir las RC en el mes de mayo.

El Grupo de Trabajo Horizontal sobre la Obligación de Desembarque (GTHOD) había sugerido que el enfoque del asesoramiento adicional debería orientarse hacia la total implementación de la OD en 2019, en lugar de un plan de propuestas para la RC para el 2018. El grupo recomendó que se celebrase una reunión del GRDOD para trazar los problemas y reevaluar la caja de herramientas con referencia a la implementación total de la OD en 2019. La fecha y el lugar propuesto para la reunión del GRDOD fue el 13 de abril en Dun Laoghaire.

El Comité Ejecutivo aprobó la propuesta del GTHOD.

ACCIÓN: La Secretaría organizará la reunión del GRDOD el 13 de abril de 2017, en las Oficinas del BIM, en Dun Laoghaire.

    - Artículo 11

El Reino Unido, como Estado Miembro que inició la investigación, había enviado al CC-ANOC una consulta informal sobre las medidas de gestión para las 12 Áreas Marinas Protegidas (AMP) en aguas del Reino Unido, en preparación del subgrupo de EE.MM. del Artículo 11. El CC-ANOC había sido informado por la presidencia belga del grupo de EE.MM., que era probable que el subgrupo del Artículo 11 se reuniese a principios de mayo para debatir los últimos planes del Reino Unido sobre las AMPs.

En el mes de febrero, la Secretaría había enviado los proyectos de RC a la Asamblea General para que formulasen observaciones. La JNCC había presentado las propuestas de AMP el 28 de febrero y los Grupos de Trabajo pertinentes habían aportado más información a las ya recibidas.

La Secretaría propuso que se combinasen todos los comentarios recibidos y se enviase un borrador de respuesta a la consulta informal, al Comité Ejecutivo en los tres idiomas de trabajo del CC antes del 10 de marzo. La Secretaría también propuso fijar el 24 de Marzo como plazo para que el Comité Ejecutivo formulase observaciones a la respuesta a la consulta informal.

El Comité Ejecutivo aprobó las propuestas de la Secretaría.

ACCIÓN: La Secretaría presentará un proyecto de respuesta a la consulta informal del Reino Unido en los tres idiomas de trabajo del CC antes del 10 de marzo, fijando como plazo para comentarios por parte del Comité Ejecutivo el 24 de marzo y así poder finalizar el documento antes de finales de marzo.

- Representación del CC en las reuniones y seminarios

Se informó a los asistentes del procedimiento normal relativo a la representación en las reuniones y seminarios. En las reuniones sobre la OD, el Presidente y el Vicepresidente asisten como representantes del CC; si no pueden participar, el Presidente identificará y aprobará los representantes sustitutos. El contenido de los documentos aprobados por el Comité Ejecutivo establece el mandato para la participación de todos los representantes del CC.
Para las reuniones relativas al Artículo 11, Jim Portus y Alex Kinninmonth fueron nombrados los representantes del CC. Hasta el momento, sólo se había celebrado una reunión (abril de 2016), donde Liane Veitch había representado al CC.

El Comité Ejecutivo acordó que no debería cambiarse la representación del CC en estas reuniones.

Sean O'Donoghue pidió claridad sobre el proceso de selección de los representantes del CC para asistir a las reuniones del CIEM. La Secretaría informó a los asistentes que las invitaciones a estas reuniones se envían a la Asamblea General y la representación se organiza en base a la disponibilidad de los miembros. El Sr. O'Donoghue hizo hincapié en la importancia de estas reuniones para los miembros del CC y abogó por la participación activa del CC en los Grupos de Redacción de Dictamen del CIEM sobre el Mar Céltico en el mes de junio y sobre la cigala en octubre, así como en los grupos sobre los "benchmark".

El Presidente estuvo de acuerdo con esta intervención y propuso que se distribuyeran al Comité Ejecutivo las fechas de las reuniones pertinentes del CIEM con detalle de los representantes nombrados, a fin de que el Comité Ejecutivo pudiese designar a los representantes. Se invitó a los miembros del CC para que contactasen con la Secretaría en caso de tener conocimiento de las reuniones que consideren pertinentes y para informarles si el CC dispone de financiación para la asistencia a las reuniones pertinentes aprobadas por el Comité Ejecutivo. El CIEM había indicado su gran interés en la participación de las partes interesadas en esas reuniones. La Secretaría también podría asistir si recibe el mandato del Comité Ejecutivo.

ACCIÓN: La Secretaría invita a los miembros del CC a que identifiquen las reuniones pertinentes del CIEM a las que deseen asistir en nombre del CC y que se envíen las nominaciones al Comité Ejecutivo para su aprobación.

3. Informes de las reuniones

- Reunión Inter-CC (Bruselas, 5 de Diciembre de 2016)

A la reunión entre la Comisión Europea y los consejos consultivos asistieron Emiel Brouckaert, Liane Veitch, Conor Nolan y Barbara Schoute. La Sra. Schoute informó que se habían constituido dos CCs nuevos: para mercados y para la acuicultura. La CE había informado a los asistentes de que un CC había tenido problemas con la categorización de las nuevas organizaciones miembros, lo que afectó a la representación de los grupos de interés (pesquerías / OIG) en su Comité Ejecutivo. La CE presentó una propuesta para facilitar este proceso de decisión en los CC, las cuales, de ser acordadas por los Estados Miembros, requerirían una enmienda al Reglamento Delegado.

El representante de la Comisión que asistió al Comité Ejecutivo no pudo obtener ninguna información actualizada sobre el estado de la propuesta.
La CE señaló que era necesario adoptar unas directrices sobre la aplicación de la compensación para los pescadores que representan a la pesca artesanal, a fin de facilitar un enfoque armonizado entre los CCs. La CE presentó una recomendación que se examinaría en el punto 5.a.

En cuanto al desarrollo de los CCs y la aplicación de la regionalización, la CE señaló que no todos los CCs mantenían un buen contacto con sus grupos de EE.MM. Los CCs "no regionales" como el CC-Pelágicos y el CC-Larga Distancia tuvieron dificultades en el proceso de consulta, mientras que el CC-ANOC tuvo una experiencia positiva con el grupo de EE.MM. de ANOC.

- Reunión entre los CCs y el CIEM (MIACO, Copenhague, 19 y 20 de Enero)

Emiel Brouckaert, Jenny Grossman (ClientEarth, en sustitución de Liane Veitch) y Conor Nolan asistieron a las reuniones con el CIEM.

  - CIEM y los CCs

El Sr. Nolan informó sobre la reunión entre el CIEM y los CCs, que había sido solicitada por el CC-ANOC especialmente con el apoyo del CC-Pelágicos. Aunque esta reunión fue presidida por el CIEM, se acordó al principio que las futuras reuniones serían coorganizadas por los CCs y el CIEM (el CC-Báltico coordinará las contribuciones para la próxima reunión en enero de 2018). El CIEM solicitó que los CCs le informaran con antelación si deseaban celebrar reuniones regionales previas entre las partes interesadas y los grupos de expertos del CIEM. El CIEM indicó que había decidido conceder a los asistentes el acceso únicamente a las carpetas compartidas («sharepoint») de las reuniones a fin de facilitar una comunicación interna abierta y franca y asegurar la distribución de la información sensible. Se invitó a las secretarías de los CCs a que contactasen con la Secretaría del CIEM para asegurarse de que los CCs dispusiesen de la información preliminar sobre las reuniones. El CIEM acordó estudiar las opciones para mejorar el flujo de información pertinente a los CCs.

Se debatió sobre la mejora de la comunicación entre el CIEM y las partes interesadas y se concluyó que, aunque se agradecería la presentación del dictamen del CIEM, no fue fácil intercambiar la información o formular las preguntas directamente a los científicos. El CIEM informó a los CCs de que las cuestiones relativas a los recursos impedían la ampliación del actual régimen de asesoramiento, aunque sería posible modificar el plan de trabajo con el acuerdo de la CE y la enmienda del Memorando de Entendimiento entre el CIEM y los CCs.

  - MIACO

Fue una gran reunión con la participación de terceros países (por ejemplo, Noruega) y observadores, y en la que predominaron las presentaciones y las actualizaciones, siendo escasa la interacción y los resultados. Lotte Worsøe Clausen fue presentada como la nueva Directora de Asesoramiento en la Secretaría del CIEM. El CC-ANOC se refirió al proceso de reacción rápida que propuso en 2016 e informó a los asistentes que aún no había sido establecido por los CCs, pero que seguía considerándose el mismo. En respuesta a una solicitud del CC-ANOC al CIEM de desarrollar alguna forma de incorporar unas series de datos temporales a corto plazo (un plazo de 3 en lugar de 5 años, por ejemplo), el CIEM indicó que las series cronológicas debían tener al menos 5 años de duración. Los participantes en la reunión expresaron su preocupación por la lentitud del procesamiento y los análisis de los datos por parte del CIEM y el hecho de que ningún grupo del CIEM estuviese estudiando la calidad de las investigaciones.

Se prestó gran atención al proceso de garantía de la calidad del asesoramiento del CIEM debido, principalmente, a los errores cometidos en el asesoramiento de 2016. Se solicitó al CIEM que notificase directamente a las partes interesadas cuando se actualizase el asesoramiento y se sugirió que el CIEM elaborase un sistema de revisión externo y agregase una opción de "verificación de actualizaciones" y "descarga de archivos múltiples" en su página web dedicada a los dictámenes.

Se informó al CIEM que las partes interesadas consideraban que era difícil participar en el proceso de "benchmark", de manera significativa. Se podría mejorar la comunicación y el compromiso mediante el desarrollo de un código de conducta para las aportaciones al proceso del CIEM.

El CIEM informó a los asistentes que había elaborado una visión general del ecosistema (actualización en 2018) y de las pesquerías (que se publicará en mayo). Estas reseñas serían revisadas cada 3 a 4 años, y agradecería la aportación de las partes interesadas. El CIEM también estaba elaborando una norma de asesoramiento basada en el RMS para las poblaciones de datos limitados y se estaba concentrando en la limanda y la platija en el Mar del Norte, a petición de la CE.

Con el fin de reducir la carga de trabajo, el CIEM debatió la posibilidad de reducir la frecuencia de asesoramiento con sus clientes. Esto daría más tiempo para el análisis de la calidad de los datos. Los CCs serán consultados sobre este tema en 2017.

Sean O'Donoghue se congratuló de los esfuerzos de la Secretaría del CIEM para organizar y llevar a cabo una reunión separada entre la CE y el CIEM, pero expresó su profunda preocupación por los problemas que el Consejo del CIEM había tenido en 2016 sobre la calidad de los datos y los errores en las evaluaciones del CIEM. Para que el CIEM pudiese elaborar un asesoramiento imparcial y fiable, se sugirió un plan basado en tres puntos:

1. El CIEM debería recurrir a un experto externo para evaluar la calidad y el control de los datos;
2. El CIEM debería aplicar un sistema HACCP (análisis de riesgos y puntos críticos de control);
3. El CIEM debería buscar la certificación ISO para la calidad y el control de los datos, que debería derivarse de este proceso.

El Sr. O'Donoghue propuso que los CCs siguiesen este plan para evitar que los errores humanos influyan en el futuro asesoramiento del CIEM.

Barrie Deas confirmó que el MIACO era una reunión importante, pero le preocupaba que la balanza de la reunión se estuviese inclinando hacia cuestiones de procesos más que a temas de contenido. Argumentó que se necesitaban discusiones más profundas entre las partes interesadas y los científicos para fomentar un diálogo más amplio. Hizo hincapié en la importancia de los estudios generales sobre los ecosistemas y las pesquerías que se estaban desarrollando en el CIEM.

El Presidente estuvo de acuerdo con el informe de esta reunión y propuso que el Comité Ejecutivo diera instrucciones a la Secretaría para que hiciese un seguimiento de estos puntos a lo largo del año. Los asistentes estuvieron de acuerdo con esta propuesta.

ACCIÓN: La Secretaría se mantendrá en contacto con el CIEM para supervisar el desarrollo y la aplicación de un plan de control de datos y LA garantía de calidad por el CIEM.

ACCIÓN: El CC preparará los puntos para la próxima reunión del MIACO (enero de 2018).

- Reunión sobre Medidas Técnicas de Conservación (MTC) con el PE-PESCA (Bruselas, 25 de Enero)

Purificación Fernández y Liane Veitch asistieron a la reunión de los eurodiputados, representantes de la CE y de los CCs, organizada por el Sr. Mato, ponente de la Comisión de Pesca del PE. El informe de la reunión será enviado a la Asamblea General por correo electrónico, tan pronto como sea posible. La Sra. Veitch hizo una presentación basada en los puntos planteados por los miembros del CC-ANOC, indicando que la misma no era la opinión formal de la CC.

La Sra. Fernández informó que el Sr. Mato consideraba que ésta había sido una reunión muy útil, que había demostrado los puntos en común y las diferencias entre las partes interesadas. Las aportaciones de las consultas anteriores se han reflejado claramente en la propuesta, en particular la necesidad de simplificar y mejorar la regionalización. El PE pretendía dedicar tiempo a estudiar cuidadosamente esta propuesta, en particular los anexos.

Barrie Deas comentó que el enfoque del PE en los anexos le preocupaba. El PE o el Consejo no deberían deshacer el cambio propuesto para la introducción de normas regionales detalladas en los anexos del Reglamento. El Sr. O'Donoghue está de acuerdo con el Sr. Deas y sugiere que se informe al PE de este sentimiento.

El Presidente propuso que el CC (Barrie Deas) preparase un texto sobre este asunto para ser enviado al PE y a las instituciones pertinentes. El Com.Ej aprobó esta propuesta.

ACCIÓN: Barrie Deas redactará una carta sobre las preocupaciones del CC-ANOC con respecto a la contribución del PE a la propuesta de MTC, para su aprobación por el Comité Ejecutivo.

- Reunión 'Our Oceans 2017' (Bruselas, 14 Febrero)

Asistieron a la reunión Marta González (EBCD) en nombre del CC-ANOC, en calidad de observador. El informe de la reunión será enviado a la Asamblea General, por correo electrónico, lo antes posible. Despina Simons (EBCD) informó sobre esta reunión, organizada por la DGMARE para preparar las aportaciones para la IV Conferencia Internacional sobre el Océano (Malta, 5 y 6 de octubre). Esta conferencia abordará el impacto de las AMPs, la contaminación, el cambio climático y la DGMARE pretendía recibir las aportaciones de las partes interesadas sobre en el impacto de sus iniciativas, en forma de compromisos relacionados con la gobernanza de los océanos. Los compromisos deben centrarse en cuestiones temáticas tales como: seguridad alimentaria, cambio climático o cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.

El Presidente preguntó a los miembros del Comité Ejecutivo si debería desarrollarse un compromiso del CC-ANOC. Teniendo en cuenta la importante carga de trabajo del CC, el Presidente propuso que se considerase esta solicitud en fechas posteriores y que no se adoptase ninguna medida inmediata. El Com.Ej. aprobó esta propuesta.

4. Actuaciones derivadas de los Grupos de Trabajo

Los siguientes puntos de actuación acordados por el Grupo de Enfoque y los Grupos de Trabajo que tuvieron lugar los días 28 de febrero y 1 de marzo, fueron presentados para su aprobación por el Comité Ejecutivo:

Grupo de Enfoque sobre el Buey de Mar (Barbara Schoute)

1) El Grupo de Enfoque contactará con el CC-Mar del Norte sobre la gestión del buey de mar, a través de su Presidente del GT de Demersales
2) El CC remitirá una carta a la CE (CIEM) solicitando una armonización científica en cuanto a la recopilación de datos;
3) El Grupo de Enfoque recogerá una visión general de los Proyectos de Mejora de Pesquerías (FIPs, en sus siglas en inglés) y los procesos de acreditación;
4) El Grupo de Enfoque recopilará una visión de las medidas actuales y sus efectos.

GT 1 – Oeste de Escocia (Debbie Crockard)

1) Los Miembros del Grupo de Trabajo propondrán a los candidatos para los puestos de presidente y vicepresidente;
2) Marine Scotland informará al CC cuando se publique su propuesta revisada de AMP;
3) La aportación del Grupo de Trabajo sobre las experiencias con la OD que se transmitirá al GTHOD;
4) el CC debería actualizar las propuestas del plan de gestión del CC para el bacalao y el merlán para su remisión a la CE;
5) Seminarios sobre el MareFrame; Miembros considerarán la asistencia y, en caso afirmativo, informar a la Secretaría de los temas preferidos para el taller y de cualquier interés en una participación más amplia en el proyecto MareFrame

GT 2 – Mar Céltico (Barbara Schoute)

1) Defra proporcionará las respuestas a las preguntas planteadas sobre la planificación de las AMP del Canal de la Mancha y la aplicación de criterios bajos/altos para las medidas de AMP. La Secretaría transmitirá la información recibida al Grupo de Trabajo;
2) Aportaciones del GT sobre experiencias con la OD para ser enviada al GTHOD;
3) Las aportaciones del GT sobre las AMP del Reino Unido se tendrán en cuenta en la consulta del CC.

GT 3 – Canal (Jim Portus)

1) Francia (a través de Julien Lamothe) designará a un miembro francés para el cargo de presidente del grupo. La Secretaría enviará esta candidatura al GT para que tome una decisión;
2) Aportaciones del GT sobre experiencias con la OD para ser enviadas al GTHOD;
3) Las aportaciones del GT sobre las AMP del Reino Unido se tendrán en cuenta en la consulta del CC.

GT 4 – Mar de Irlanda (Francis O'Donnell)

1) Secretaría enviará las nuevas coordenadas de los bloques de Croker Carbonate, una vez proporcionados por Defra;
2) Aportaciones del GT sobre experiencias con la OD para ser enviadas al GTHOD;
3) Benchmark del Mar de Irlanda - Secretaría actualizará la información al GT por correspondencia.

Johnny Woodlock comentó que en la reunión del GT4 también se debatieron algunas medidas técnicas relativas a un área cerrada y un cambio propuesto en el tamaño de malla. Dado que no se llegó a un acuerdo sobre estas cuestiones, no se incluyó en la lista de puntos de acción. Francis O'Donnell indicó que estos puntos se ampliarían y se presentarán al Comité Ejecutivo si se llega a un acuerdo en el Grupo de Trabajo.

El Com.Ej adoptó los puntos de actuación propuestos por el Grupo de Enfoque y los Grupos de Trabajo.

5. Administración

a) Solicitud de compensación adicional para los pequeños pescadores

La Secretaría (Barbara Schoute) recordó a los asistentes el punto de acción de la reunión celebrada en Dublín en septiembre de 2016, en la que se pidió al IIMRO y a la Secretaría que prepararan una propuesta en la que se describiese el nivel y las normas generales para la compensación de los pescadores a pequeña escala en las reuniones del CC. Se pidió a la Secretaría que elaborara la propuesta de reglamento, en cooperación con las demás Secretarías de los CCs.

Se informó a los asistentes de que, para que el CC pudiese implementar las actualizaciones en el Reglamento Delegado, debía tenerse en cuenta el énfasis incluido en la legislación en cuanto a la participación de los pescadores activos en la pesca a pequeña escala durante el proceso de consulta a las partes interesadas. El IIMRO había enviado una propuesta a la Secretaría y, en la reunión inter-AC del 5 de diciembre (punto 3 del orden del día), la Comisión Europea presentó una propuesta de cara a la aplicación armonizada de este elemento del Reglamento Delegado en todos los CCs.

Sobre esta base, la Secretaría propuso la siguiente actualización de las normas de reembolso:

- Que el precedente identificado y recomendado por la Comisión para la compensación adicional de los pescadores activos que representan la pesca a pequeña escala (es decir, 1,5 x el per diem normal), sea implementado y aplicado a los pescadores a pequeña escala de cara a su participación eficiente en el trabajo del CC-ANOC.

Con el fin de verificar que el solicitante de un reembolso es un pescador activo y de pequeña escala que tuvo que dejar de pescar para asistir a la reunión del CC, se propuso el siguiente requisito para cada solicitud:

- Que en cada caso, para justificar y reclamar la compensación adicional, se debe presentar una declaración sellada de la autoridad competente del Estado miembro del pabellón que indique que el solicitante estaba pescando activamente dentro del período de dos semanas antes de la reunión.

A fin de aclarar que se aplicarán todas las demás normas de reembolso, se añadió lo siguiente:

- Que todas las demás normas relativas al reembolso de los gastos de viaje y manutención de los miembros se aplicarán a las organizaciones que representan la pesca artesanal.

Purificación Fernández comentó que simpatizaba con los representantes de la pesca a pequeña escala y reconoció la necesidad de una compensación adicional cuando se pierde el tiempo de pesca, pero se preguntaba si el CC recibiría fondos adicionales para pagarlo. Señaló que su organización, ANASOL, no recibió la compensación completa por los días de las reuniones del CC como en el caso de los 3 días de reunión en el mes de julio y tuvo que utilizar sus propios fondos para compensar a los asistentes. El reembolso de más de 2 días de reuniones dependía de la financiación restante al final del ejercicio económico del CC, pero los últimos 2 años no hubo reembolsos adicionales.

La Secretaría (Conor Nolan) informó a la reunión que en los últimos años había sido una cuestión problemática para la Secretaría debido al aumento del número de reuniones y gastos conexos. Con el aumento del presupuesto de 50.000 euros en la financiación de la CE para cubrir la carga de trabajo adicional, incluida la obligación de desembarque, el CC podría ahora abordar esta cuestión y proporcionar un reembolso adecuado a los miembros. Se informó a los miembros de que el CC proporcionaría el per diem de tres noches para la reunión de Edimburgo en julio, debidamente justificado.

Barrie Deas comentó que esta era una manera elegante de mejorar el compromiso de los pescadores a pequeña escala en los procesos del CC. Preguntó acerca de la situación de los pescadores a pequeña escala en las reuniones del CC y cómo incorporar sus contribuciones. La Secretaría (Sr. Nolan) indicó que lo trasladaría a la CE para que diese su interpretación sobre este punto. Se recuerda a los miembros que las organizaciones miembros del CC pueden solicitar el reembolso respecto a un representante que asista a las reuniones del AC y que la condición de ese representante se basaría en el estatus de la organización miembro en la reunión. Toda organización tendría la oportunidad de enviar a otros participantes a la reunión en calidad de observadores y podrá elegir para cuál de los representantes se solicita el reembolso.

La Secretaría solicitará a la CE que aclare los casos de los pescadores que representan a las pesquerías a pequeña escala y solicitan reembolso, pero no están asociados a una organización miembro del CC.

Mike Park sugirió que en los casos en que los pescadores que representan a la pesca a pequeña escala fuesen relevantes en una reunión para añadir conocimiento e información, sin influir en la política del CC, debería buscarse un estatus de experto. La Secretaría (Sr. Nolan) está de acuerdo en que esto sería posible.

El Com.Ej estuvo de acuerdo con la propuesta y su implementación con efectos retroactivos desde el inicio del ejercicio (es decir, el 1 de octubre de 2016).

b) Gobierno del CC-ANOC como entidad juridica

El Presidente indicó que la Junta Directiva tenía la intención de aumentar la participación de los miembros del CC en la Junta Directiva de la Empresa para distribuir responsabilidades sobre el funcionamiento y el gobierno de la misma (por ejemplo, Secretaría, Personal, Oficiales, Auditoría, etc.). Este punto de información se debatirá más a fondo en la reunión de julio

6. Presentación sobre la identificación genética de las poblaciones de especies

El Dr. Edward (Ed) Farrell (Colegio Universitario de Dublín) fue invitado a presentar los resultados de un proyecto sobre la identificación genética de las poblaciones de especies pelágicos que se había realizado en cooperación con la Organización de Pescadores de Killybegs (KFO). El Sr. Farrell introdujo el uso de la identificación genética para mejorar las evaluaciones de las poblaciones. Los desarrollos en el procesamiento genético habían creado unos métodos genéricos, rentables, rápidos y poderosos adecuados para los estudios genéticos de poblaciones a gran escala. Estos métodos habían sido experimentados en el jabalí, un stock sobre el que existía poca información disponible anteriormente, y el nuevo método de "geno-tipificación por secuenciación por micro satélites" había demostrado ser más rentable y más rápido que los métodos convencionales. Este método también se había experimentado

en el arenque en el oeste de Escocia / Irlanda (zonas CIEM 6.a y 7bc), donde los resultados preliminares habían demostrado que el método podría combinarse con los resultados de los marcadores genéticos de estudios anteriores para facilitar el proceso.

Sería posible una mayor expansión del método para las poblaciones demersales, como el bacalao (se dispone de marcadores genéticos, pero aún no se ha establecido un proyecto), la cigala y el rape, sobre los que se están realizando estudios. La optimización del método se anticipó a través de la ampliación y automatización de la recogida y el procesamiento de muestras. Se tuvieron en cuenta avances adicionales tales como el muestreo del agua en los tanques de peces en lugar de peces individuales. La creación de un repositorio de marcadores genéticos para diferentes poblaciones de peces podría hacer que la identificación de los stocks con eADN y en "tiempo real" sea una opción en el futuro.

El Dr. Farrell hizo hincapié en la necesidad de continuar con la participación de la industria en estos estudios científicos con la asistencia de otras organizaciones e institutos. Los miembros de la industria que tenían problemas o preguntas sobre la identificación de poblaciones fueron invitados a identificar sus necesidades y contactar con el grupo para ver si la genética podría proporcionar una solución.

Al proponer el orador al CC, Sean O'Donoghue deseaba que este tema fuese presentado en el CC-ANOC y sugirió que los miembros considerasen las opciones para ampliar el método a la pesca demersal. El CC-Pelágicos había invertido tiempo y esfuerzo en este método y los resultados habían sido prometedores. Existe una enorme oportunidad para que el CC utilice los avances genéticos, lo que podría mejorar la identificación y la gestión de las poblaciones del CC-ANOC como el bacalao y el merlán en el oeste de Escocia. Se propuso que el CC determinase las poblaciones clave que se beneficiarían de estos avances genéticos en relación con la identificación de poblaciones y participase activamente en el desarrollo de proyectos apropiados con la ayuda de la CE.

ACCIÓN: La Secretaria investigará de qué forma se pueden desarrollar los proyectos a efectos de financiación, para la mejora de la gestión de las poblaciones clave mediante el uso de los avances en los métodos genéticos.

7. Puntos informativos

a) ***Progreso del Grupo de Enfoque***

i. Rayas

- Asesoramiento:

John Lynch (Presidente del Grupo de Enfoque sobre las Rayas (GERayas)) informó a los asistentes de la situación en la que se encontraba la propuesta de dictamen desarrollada en la reunión del GERayas celebrada los días 16 y 17 de Noviembre. Dicha propuesta de dictamen será enviada al Com.Ej. en breve y en ella se incluye una petición a la CE para que solicite las evaluaciones científicas sobre los puntos siguientes:

1) Prioridades en el análisis de la OD (estudios de supervivencia, incremento adicional de cuotas “uplift”, etc.);
2) Evaluación de la disponibilidad de datos;
3) Reconsiderar el TAC del grupo (evaluación de opciones alternativas);
4) Opciones alternativas (Medidas técnicas, gestión especial, etc.).

El CC debería poder redactar el dictamen final respecto a estas poblaciones de especies en base a los resultados de la evaluación científica.

Al final de la reunión se haría una propuesta sobre el calendario del proceso de toma de decisión.

- Propuesta Proyecto Horizonte 2020; “Shark-TOOLS”

La Secretaría (Sara Vandamme) explicó que se había pedido al CC que se uniera a un consorcio Horizonte 2020 bajo un proyecto sobre elasmobranquios ("Shark-TOOLS") y que el ComEj había adoptado el acuerdo (por correo electrónico, el 14 de febrero) de que el CC se adhiriese a la primera fase de la propuesta. El proyecto "Shark-TOOLS" tenía por objeto abordar la mayoría de las evaluaciones solicitadas en el proyecto de asesoramiento elaborado por GE-Rayas. Si la primera fase de la solicitud resulta exitosa, la Secretaría pidió al Comité Ejecutivo que estableciese un mandato para la participación del CC en la segunda fase de solicitud de la propuesta de proyecto (fecha límite: 13 de septiembre de 2017).

Se presentaron una serie de funciones posibles para el CC en el proyecto, aumentando el esfuerzo en su labor de "buzón de correo" para informar a los interesados y desempeñar el papel de líder del bloque de trabajo. Esta última opción no se consideró la más eficaz, ya que crearía un alto volumen de trabajo, a menos que la Secretaría pudiese actuar como socio de pleno derecho y contratar a un empleado adicional para que trabaje en estrecha cooperación con la Secretaría (Sra. Vandamme) y el Sr. Lynch.

John Lynch estuvo de acuerdo en que el papel del líder ocuparía mucho tiempo, pero argumentó que un rol de coordinación (por ejemplo, de datos) o de comunicación sería adecuado. La Secretaría (Sr. Nolan) informó al Com.Ej de que se había redactado el texto de la presentación del CC poniendo el foco en la contribución científica hacia la aplicación práctica de los resultados apropiados a la labor del CC.

Barrie Deas apoyó la participación del CC, ya que era una pesquería muy importante para los miembros del CC. Teniendo en cuenta que la responsabilidad del CC era la de producir asesoramientos, se consideró altamente relevante en la medida en que este proyecto podría ayudar a aportar información al asesoramiento del CC. Se sugirió que el CC debería estar lo más involucrado posible, ya que era importante como aportación al dictamen del CC, lo que conduciría a una mejor gestión.

La Presidencia concluyó que si el proyecto avanzaba, la Secretaría debería determinar la participación óptima del CC en el proyecto "Shark-TOOLS", lo que le ayudaría a producir el mejor asesoramiento posible.

ii. Cigala

El CC no había recibido respuesta de la CE tras la emisión del dictamen en noviembre de 2016.

iii. Lubina

El Dictamen marco del CC sobre la lubina había sido emitido el 13 de mayo de 2016.El 8 de julio de 2016 se había recibido una respuesta de la CE, pero ésta no dio lugar a una nueva reunión del Grupo de Enfoque. El CC-Mar del Norte había presentado un dictamen a la CE en otoño de 2016.

iv. Buey de mar

El GE-Buey de Mar se debatió en el punto 4.

v. Lenguado

El CC había proporcionado su dictamen en 2016 sobre una estrategia de gestión para el lenguado en 7d y para una evaluación del estado del TAC del lenguado en 7hjk. La CE había indicado que se estaba examinando este asesoramiento.

vi. Control y Cumplimiento

El GECC se había reunido el 27 de octubre y había redactado la información para el Grupo de Expertos en Control (enviada al grupo de EE.MM. en noviembre). El grupo se reunió nuevamente el 11 de enero para redactar comentarios sobre el Reglamento de Control para su discusión con las instituciones pertinentes. Se había enviado un documento al Comité Ejecutivo el jueves anterior a esta reunión, el cual se actualizaría y se volvería a enviar al Comité Ejecutivo para que formulara observaciones al respecto.

b) ***Reuniones ACCP y representaciones en las mismas***

La Secretaría (Barbara Schoute) recordó a los miembros que la representación del CC en las reuniones de la ACCP estaba compuesta por los dos Vicepresidentes (Purificación Fernández y Julien Lamothe), a menos que no estuviesen disponibles. El CC-ANOC es actualmente el representante de los Consejos Consultivos en el Consejo de *Administración* de la ACCP durante el período del 1 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2018. El Sr. Lamothe se disculpó por no poder asistir a la próxima reunión del Consejo de Administración (viernes 3 de marzo) debido a una reunión importante en Francia y la Sra. Fernández tampoco estaba disponible. El Presidente solicitó que un miembro del Comité Ejecutivo asistiese a esta reunión. Ningún miembro estaba disponible.

ACTUACIÓN: Se encargó a la Secretaría que gestionase un sustituto para asistir a la próxima reunión de la ACCP. Se podría pedir a un representante del CC-Larga Distancia o al CC-Mar de Norte que actúe como representante si la Secretaría no pudiese asistir.

c) ***Actualización sobre las normas de procedimiento***

La Secretaría (Barbara Schoute) informó brevemente sobre la redacción de las normas de procedimiento. Como se había informado previamente a los miembros, se había redactado nuevamente estas normas para aplicar el último Acto delegado, así como para mejorar la descripción de los procedimientos y simplificar el texto. La Secretaría propuso que un subgrupo (por ejemplo, Vicepresidentes del Comité Ejecutivo y/u otros voluntarios) ayudasen al proceso de revisión del documento final antes de enviarlo a la AG, la Comisión y los EE.MM. para su aprobación. El Presidente concluyó que en ausencia de voluntarios, se pediría a los Vicepresidentes que revisaran el borrador final del documento.

ACTUACIÓN: La Secretaría solicitará a los Vicepresidentes que revisen la propuesta definitiva de las normas de procedimiento.

8. Resumen del Presidente de las actuaciones consensuadas y acuerdos adoptados

1	La Secretaría organizará la reunión del GRDOD el 13 de abril de 2017, en las Oficinas del BIM, en Dun Laoghaire.
2	La Secretaría presentará un proyecto de respuesta a la consulta informal del Reino Unido en los tres idiomas de trabajo del CC antes del 10 de marzo, fijando como plazo para comentarios por parte del Comité Ejecutivo el 24 de marzo y así poder finalizar el documento antes de finales de marzo.
3	La Secretaría invita a los miembros del CC a que identifiquen las reuniones pertinentes del CIEM a las que deseen asistir en nombre del CC y que se envíen las nominaciones al Comité Ejecutivo para su aprobación.
4	La Secretaría se mantendrá en contacto con el CIEM para supervisar el desarrollo y la aplicación de un plan de control de datos y LA garantía de calidad por el CIEM.
5	El CC preparará los puntos para la próxima reunión del MIACO (enero de 2018).
6	Barrie Deas redactará una carta sobre las preocupaciones del CC-ANOC con respecto a la contribución del PE a la propuesta de MTC, para su aprobación por el Comité Ejecutivo.
7	El Com.Ej adoptó los puntos de actuación propuestos por el Grupo de Enfoque y los Grupos de Trabajo.
8	La Secretaria investigará de qué forma se pueden desarrollar los proyectos a efectos de financiación, para la mejora de la gestión de las poblaciones clave mediante el uso de los avances en los métodos genéticos.
9	Se encargó a la Secretaría que gestionase un sustituto para asistir a la próxima reunión de la ACCP. Se podría pedir a un representante del CC-Larga Distancia o al CC-Mar de Norte que actúe como representante si la Secretaría no pudiese asistir.
10	La Secretaría solicitará a los Vicepresidentes que revisen la propuesta definitiva de las normas de procedimiento.

La Secretaria presentó la lista de actuaciones acordadas en el Grupo de Trabajo Horizontal sobre la Obligación de Desembarque:

1) La Secretaría permanecerá en contacto con el grupo de Estados miembros con el fin de obtener información actualizada sobre la propuesta de Recomendación Conjunta;
2) Se organizará una reunión entre el CC-ANOC, la CE, el Grupo de expertos de Control y la ACCP;
3) Los miembros contactarán con la Secretaria para trasladar los estudios relevantes para su distribución;
4) Organizar una reunión del Grupo de Redacción de Dictamen previsiblemente para el 13 de Abril;
5) El CC-ANOC organizará un Taller de Trabajo sobre la implementación de la caja de herramientas para mitigar la situación de estrangulamiento ("Choke").

El Com.Ej estuvo de acuerdo con las actuaciones propuestas.

La Secretaria informó al Com.Ej. sobre una serie de documentos pendientes de aprobación en los próximos días. Se adoptó el plan siguiente:

- La respuestas del CC a la consulta informal sobre las AMPs del RU:
    - Comentarios del Com.Ej. entre los días 10 y 24 de Marzo
    - Dictamen antes del 31 de Marzo

- Dictamen del CC sobre las Rayas
    - Comentarios del Com.Ej. entre los días 3 y 10 de Marzo
    - Dictamen antes del 17 de Marzo
- Documento del CC sobre Control y Cumplimiento
    - No es necesario un dictamen. El Com.Ej. aportará nuevos comentarios antes del 15 de Marzo, que serán aportados en la reunion que se organice con las instituciones de control.

El Com. Ej. estuvo de acuerdo con el plan propuesto.

Documento del CC-ANOC
Presidente: Emiel Brouckaert
Relator: Barbara Schoute
Revisión y Edición: Conor P. Nolan

Anexo 1 – Liste des Participantes

Miembros del CC-ANOC		
Emiel	Brouckaert	Rederscentrale
Alex	Kinninmonth	Stichting BirdLife Europe, represented by the Royal Society for the Protection of Birds
Bruno	Dachicourt	European Transport Federation
Debbie	Crockard	Seas at Risk
Despina	Symons	European Bureau for Conservation and Development
Javier	López	Oceana
Liane	Veitch	ClientEarth
Julien	Lamothe	Association Nationale des Organisations de Producteurs
John	Woodlock	Irish Seal Sanctuary
Sean	O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation
Geert	Meun	Stichting van de Nederlandse Visserij / Dutch Fisheries Organisation (2)
Purificación	Fernández Alvarez	Asociación Nacional de Armadores de Buques de Pesca de Gran Sol
Barrie	Deas	National Federation of Fishermen's Organisations
Observadores		
Norman	Graham	European Commission
Francois	Hennuyer	FROM Nord
Edward	Farrell	School of Biology & Environmental Science, University College Dublin
Maurice	Clarke	Marine Institute, Galway
Paul	Duane	Sea-Fisheries Protection Authority
Emily	Baxter	North West Wildlife Trusts
Michael	McLeod	Marine Scotland - Marine planning and policy
Anna	O'Sullivan	Dept. of Agriculture, Food and Marine Ireland
Rachel	Bower	JNCC
Mike	Park	SWFPA
Vera	Coelho	PEW
Maurice	Clarke	Marine Institute
Francis	O'Donnell	IFPO
Enda	Conneely	IIMRO
Sinead	Cummings	Birdwatch Ireland
José Manuel	Beltrán	OPP-LUGO
Luís Francisco	Marin	OPPAO Ondarroa
John	Lynch	IFO
Hugo	Boyle	ISEFPO
Caroline	Gamblin	CNPMEM
Jim	Portus	SWFPO
Secretaria CC-ANOC		
Conor	Nolan	Executive Secretary
Barbara	Schoute	Deputy Executive Secretary
Sara	Vandamme	Project Development and Communications Manager